

1

La
" P R O D U C C I O N "

en
Hamburgo.

- o -

Historia de una Sociedad de Consumo desde
su fundación hasta el fin de su XXV
año fiscal.

Prólogo.

Este libro fué escrito con motivo del XXV aniversario de la Sociedad de Consumo, Construcción y Ahorro "PRODUCCION", Sociedad Registrada con responsabilidad limitada, en Hamburgo. Tiene por objeto, en primer lugar, ilustrar a sus numerosos socios acerca de la historia, origen y desarrollo de esta empresa.

La influencia muy poderosa que emanó de la "Producción", - tuvo significación para el desarrollo total de las sociedades de consumo, de modo que la historia de esta institución que se constituyó en parte sobre una base enteramente nueva, debe despertar interés más allá del círculo de su propia actividad.

Las ideas cambian más rápidamente que las formas en que se manifiestan. Por lo tanto, estas notas facilitan un medio para darse cuenta de si la idea de los fundadores, de desarrollar a raíz de la propia iniciativa de los consumidores con el capital-reunido por propio esfuerzo la mejor forma de conseguir las mercancías y hasta la producción en gran escala, de artículos de diario consumo, se ha conservado en "Producción", y si su practicabilidad económica se ha demostrado en el transcurso del tiempo.

Si se ha logrado el objeto de comprobar este hecho, se abren horizontes enteramente nuevos para el arreglo futuro del consumo doméstico. Las ventajas mismas de los consumidores los orientarán después de los primeros pasos en tal dirección. Para los so-

cios de "Producción" este conocimiento será un fuerte lazo adicional que los una a su empresa.

Hamburgo, mayo de 1924.

MAX MENDEL.

JOSEF RIEGER.

I.

INTRODUCCION.

Las asociaciones gremiales, con objeto de satisfacer en man común las necesidades de la vida, es decir, las Sociedades de - Consumo, han alcanzado en casi todos los países civilizados una importancia más o menos grande. Difieren esencialmente de la forma desarrollada por el comercio en el transcurso de los siglos - para llenar dicho objeto. Naturalmente el empresario tiene un perfecto derecho de considerar la ganancia neta de sus operaciones comerciales como un premio por el riesgo que corre al invertir - un capital en su negocio. La posibilidad del enriquecimiento se constituyó por este motivo en un incentivo para mantener vivo el comercio. Las sociedades de consumo, opuestamente a aquella manera de comerciar, desarrollaron la distribución de las mercancías sin ganancia por parte de un empresario. Alcanzaron este propósito al convertir la adquisición de las mercancías en un interés - mancomún de los consumidores con la consecuencia de que el antagonismo entre el comprador y el vendedor se eliminó de entre los consumidores organizados, proceso que tuvo no solamente conse - cuencias económicas, sino también morales.

Como sucede en todas las innovaciones económicas, el pensamiento, que estaba a base de las sociedades de consumo, pudo - fructificar solamente después de que existían las bases sociales necesarias. Solamente la existencia de un conglomerado bastante grande de personas de igual manera de vivir, que sufre bajo la -

desproporción entre lo que gana y lo que debe gastar económicamente, produce las condiciones que sirven de base para el desarrollo de las sociedades de consumo. Si existe el interés económico pero falta este ancho cimiento de un conglomerado igual de población, el movimiento de una sociedad de consumo se limita solo a un reducido círculo de familias vecinas. Y en caso de que la manera de vivir, que en lo general señala la posición social, sea entre los socios de una sociedad de consumo, demasiado desigual, se convierte dicha sociedad en un sistema de favoritismo o tutela, características que dan a la asociación la apariencia de una institución de beneficencia. Y sin el sentimiento siempre vivo de una necesidad económica, el movimiento se desvirtúa convirtiéndose en un pasatiempo y en el logro de fines secundarios. Estas características se encuentran, ya sea individualmente o reunidas, en los comienzos de toda clase de sociedades de consumo, y el poco éxito de los primeros tiempos se debe, en último análisis, a esta circunstancia.

La última década del Siglo pasado trajo consigo grandes cambios económicos para Alemania. En una lucha dura su industria se había abierto paso al mercado extranjero para sus productos y comenzó a desarrollar más y más el terreno ganado. Muchas nuevas empresas se establecieron en tanto que las antiguas ensancharon extraordinariamente el campo de sus actividades. Este desarrollo industrial reunió de una manera hasta entonces desconocida, grandes masas de la población en un reducido terreno, y como las empresas pudieron pagar por los servicios prestados solamente por medio de dinero, se formó también en Alemania aquel grande estrato de trabajadores industriales que dependieron por completo, en lo que se refirió a su vida económica, del fruto financiero de su tra

bajo.

Las bases de la existencia económica de estas masas proletarias eran esencialmente distintas de las de los pequeños burgueses. Estaban separadas estas mismas masas por una barrera social de los empresarios que tenían íntima relación con el capital. Y como también se habían desatado los últimos lazos que antes las unían con un sistema patriarcal, perdieron muy pronto en la mezcla de las grandes ciudades la cohesión con su tierra natal.

Por doquiera que el obrero industrial de este tiempo entró en contacto con otros componentes de la sociedad, tropezó con intereses contrarios. Era natural, bajo estas condiciones, que buscara un acercamiento con sus compañeros de trabajo que vivieran en iguales condiciones que él. La superioridad de sus contrarios estimuló, además, la unión de las fuerzas comunes en interés común. Ya encontró en existencia las organizaciones que eran necesarias para sobrevivir política y económicamente. Solo se hacía preciso profundizarlas y adaptarlas al cambio de condiciones. De este modo se desarrolló en las postrimerías del Siglo XIX y principios del XX, bajo el influjo de su alejamiento decisivo y a veces enemigo de los intereses del medio ambiente burgués en que vivía, y bajo el influjo también del sentimiento de solaridad en las propias filas, la conciencia del propio estado del obrero industrial hacia la conciencia de clase.

Importantes eran las tareas que los obreros, como una clase, tenían frente a sí desde un principio. Mientras estaban ellos mismos separados en distintos grupos según su filiación política y religiosa, y les faltaba también la cohesión para la lucha económica, encontraron en su lucha en favor de sus intereses a un contrario que estaba en posesión ilimitada del poder económico y so-

cial, y se valió de esta ventaja sin escrúpulos. Para hacer valer su influjo los obreros industriales tenían que luchar como clase, lucha en la que les prestó servicios valiosos la organización y el hecho de que no pudo prescindirse de sus servicios en el nuevo proceso económico. En lo que se refiere a los intereses políticos del obrero industrial, el partido democrático-socialista alcanzó grande importancia por razones que entraña el mismo programa de este partido, mientras que las organizaciones gremiales que se desprendieron del influjo burgués y religioso se pusieron a la cabeza en todas las luchas económicas. La Comisión General de los gremios obreros alemanes, que fué fundada en 1890, dió, como foco central, en el transcurso de los años, unidad y dirección a este movimiento.

La industria alemana, todavía joven, que se propuso salir adelante en la economía mundial, a pesar de todas las vicisitudes, y alcanzar poder y riqueza, se opuso tenazmente a cualquier esfuerzo de los obreros para conseguir aumento en los salarios y reducción en las horas de trabajo. De modo que las luchas que se libraron en este tiempo con éxito alternativo, y en las que las partes contendientes se valieron del paro y de la huelga, eran casi siempre de una naturaleza económica. Las muchas derrotas que sufrieron los obreros debían convencerlos de que su débil posición económica tenía la culpa del mal éxito de estas luchas. Esta convicción les indujo a buscar los medios de alcanzar como clase una base económica más duradera.

La idea de abaratar las primeras necesidades de la vida por medio de la compra en mancomún de víveres y artículos de uso diario ya había tomado en Alemania cuerpo firme varias décadas antes de este tiempo, y en muchos lugares existieron sociedades -

de consumo. Estas sociedades eran fundaciones para beneficiar al pequeño burgués, pero había también obreros que eran miembros de tales asociaciones. Pero en algunas ciudades en las que el movimiento industrial comenzó primeramente a echar raíces, los obreros mismos establecieron de vez en cuando tales sociedades de consumo.

Mas sucedió que el interés del obrero en el consumo organizado, era en la mayoría de los casos un interés netamente personal y se contentaba con hacerse socio de una de las sociedades burguesas de consumo que existían, limitándose a los pequeños beneficios que estas sociedades le proporcionaban. Todavía no existían las condiciones indispensables para usar el consumo-organizado como un medio poderoso para levantar económicamente grandes masas de la población a un nivel más elevado. Este cambio se operó a fines del Siglo pasado. Los muchos tropiezos para ganarse la vida habían enseñado al obrero que no solamente el aumento en el salario trae consigo un mejoramiento de su condición económica, sino también la disminución de los gastos que haga aumentar su facilidad de comprar, debido al abaratamiento de los artículos de diario consumo. Los círculos de consumidores organizados se ampliaron más y más, y ante la demostración inequívoca de los éxitos alcanzados enmudecieron poco a poco las teóricas dudas que habían salido antes de las filas de los compradores que tenían un interés supremo en la política y en los gremios, y que consideraron la innovación de las sociedades de consumo como un desperdicio de fuerzas. De este modo comenzaron las sociedades de consumo a desenvolverse al lado del partido y del gremio y a desplegar con éxito sus actividades en favor del mejoramiento de la condición económica de grandes masas del pueblo.

II.

La fundación de "PRODUCCION".

Hamburgo, con un extenso territorio industrial a su espalda y una salida muy ventajosa hacia el mar, era hace mucho tiempo el foco central del comercio marítimo alemán. El comercio marítimo nacional alcanzó un rápido aumento al adherirse Hamburgo el año de 1888 a la Unión Aduanal Federal, y el gran número de armadores y compañías marítimas establecidos en Hamburgo facilitaban el desarrollo de grandes astilleros en el Puerto a consecuencia de la extraordinaria demanda de buques. Además de esto, los trabajos de ensanchamiento del Puerto trajeron consigo una actividad inusitada de construcciones. El auge económico que se manifestó a fines del Siglo en toda Alemania, se hizo palpable particularmente en Hamburgo. La vida animada del Puerto con la esperanza de trabajo con mejores condiciones de salario, causó una afluencia enorme de braceros. Los nuevos barrios que se formaron hicieron notable también en su apariencia exterior la diferencia entre el nuevo y el viejo Hamburgo. El aumento de la población era considerable en los años citados, como se desprende de los censos oficiales. También las poblaciones de Prusia cercanas al distrito de la Ciudad Libre de Hamburgo, y que están unidas al Puerto por estrechos lazos económicos, dejaron palpar un fuerte incremento en la población. Puede presumirse que la mayor parte de esta afluencia de almas se debió a jornaleros inmigrados.

El número de socios pertenecientes a los gremios obreros que integró el "Cartel" fundado en 1891, se cifró a fines del año de su fundación, según informes del mismo "Cartel" en 23,256. A este respecto, sin embargo, debe tenerse en cuenta que los gre-

mios estaban ocupados a ese tiempo todavía con el desarrollo de su organización, y que el número de sus socios entrañaba solamente - una fracción muy modesta de los obreros que tenían ocupación en el lugar.

Por medio de una propaganda tenaz los gremios alcanzaron a los pocos años una gran importancia tanto en lo que se refiere - al número de sus socios como en lo tocante a los medios financieros a su disposición. La idea de cooperar en cuestiones económicas ganó más y más terreno. Las Uniones Centrales Gremiales que tenían ramificaciones en todo el país, habían demostrado en las luchas económicas durante la última década del Siglo pasado su superioridad sobre las asociaciones locales de trabajadores, y desempeñaron en adelante también en Hamburgo un papel director en el movimiento obrero.

Numerosas eran las luchas que los obreros Hamburgueses - tenían que sostener en este tiempo, ya fuera para defenderse en - contra del empeoramiento de las condiciones del trabajo, o para al canzar mejores condiciones. El auge económico no se verificó en - una curva ascendente simétrica, sino que fué interrumpido por nume rosos reveses en el comercio y la industria, que traían para los - obreros como consecuencia reducciones en los salarios y falta de - trabajo.

En el Verano de 1892 estalló en Hamburgo una epidemia de cólera devastadora, cuyos efectos se hicieron sentir, por mucho - tiempo todavía, en el comercio, particularmente porque los años - que siguieron inmediatamente traían un estancamiento general de la vida industrial.

Estas oscilaciones del mercado y la afluencia sin plan -

de obreros, ponían en peligro la existencia del trabajador Hamburgués. De una estadística levantada por el "Cartel" Obrerode Hamburgo, en febrero de 1894, se desprenden los sufrimientos que acarreó la falta de trabajo para los obreros. En aquella ocasión se interrogó a 53,756 obreros, de los que, al tiempo de levantar la estadística, 18,981 estaban sin trabajo. Al mismo tiempo se mostró -- que de los 53,756 interrogados, 33,549 obreros carecían de trabajo en el año de 1893 durante un total de 547,664 semanas. Ahora -- bien, la falta de trabajo para el cabeza de familia significa para la familia misma una economía extrema en todos los gastos, y -- no es necesario aducir más pruebas para demostrar que entales -- tiempos se muestra un marcado interés por conseguir baratas las -- primeras necesidades de vida. A este interés se agregó todavía otro.

Las empresas industriales se encontraban aún en los -- principios de su desarrollo y se mostraban reacias a todas las demandas colectivas de los obreros. Las armas que esgrimieron los -- empresarios y los obreros en Hamburgo para luchar entre sí, eran -- las huelgas, los paros, el boycoteo y las listas negras.

Si una lucha semejante terminó con la derrota de los obreros, lo que sucedió muy a menudo porque sus contrarios que estaban asociados en uniones de defensa, tenían de su parte la mejor organización y en particular la superioridad económica y financiera, todos aquellos que habían tenido en la lucha un papel -- principal y que estaban al alcance de la venganza, pudieron con -- tar con un largo período de falta de trabajo. Esto sucedió en -- 1890, al tiempo de los paros de mayo, y de las luchas que siguieron en su camino. Lo mismo sucedió en 1891, después del paro de -- los tabaqueros; después de la lucha que sostuvieron los impreso --

res en 1892 para conseguir reducción de horas de trabajo; y después de las luchas que los obreros del Puerto y los marineros libraron en los años de 1896/97, luchas que llamaron la atención más allá de las fronteras de Hamburgo. Todas estas y otras muchas controversias económicas del tiempo a que nos referimos, tenían como consecuencia que hubiera muchas personas que por virtud del papel muy principal que habían desempeñado en las contiendas, no pudieran conseguir ninguna colocación, teniendo que sufrir la miseria de períodos muy largos de cesantía.

Bajo la dura presión de los empresarios y la dependencia económica en que vivía el obrero, se despertó el vivo deseo de alcanzar la independencia. La esperanza de establecer un negocio propio y lograr la independencia por este medio, se desvaneció ante el incremento que tomaron la industria y el comercio. Además, la exclusión social que sufrió el elemento obrero le mostró el camino de la ayuda propia, lo mismo que su debilidad financiera lo había conducido hacia la sindicalización.

De su relación con respecto al empresario nacieron para el obrero sus daños económicos. Una voluntad extraña dominó con arbitrariedad y egoísmo, como a él le pareció, las bases de su existencia. En esta conjunción las formas existentes de sociedades de producción hicieron ver la posibilidad de establecer una relación de obrero a empresario sin otro interés que el del obrero mismo. Resultó que también en Hamburgo se despertó el sentimiento cooperativo y se dió comienzo con la fundación de sociedades obreras de producción. El impulso exterior lo ofrecieron en general las luchas económicas que se decidieron en contra de los obreros. De modo que la lucha que los tahoneros sostuvieron en 1886 para alcanzar mejores salarios, dió origen a la fundación de

una sociedad tahonera de producción. Esta sociedad se declaró en--
bancarrota en 1895, pero renació bajo el título de "Adelante", --
Sociedad Productora de Tahoneros, organización obrera que alcanzó
florecimiento sobre bases nuevas. La lucha de los tabaqueros que--
se libró por ambos lados con un encarnizamiento extraordinario, --
condujo al establecimiento de la Sociedad de Tabaqueros. Otras so-
ciedades de producción y consumo se fundaron y volvieron a desapa-
recer si no lograron atraerse como clientes y socios, además de --
los obreros empleados en tales sociedades, un círculo más vasto --
de personas.

Lo antes dicho se refiere no solamente a la Sociedad --
Tahonera " Adelante", que extendió su círculo social más allá de--
los compañeros de trabajo, sino también muy particularmente a la--
Sociedad de Tabaqueros que desde el año de 1900 admitió como so-
cios solo sociedades de consumo haciéndolas partícipes de las ga-
nancias según las operaciones comerciales que efectuaron con la --
Sociedad de Tabaqueros. Este afortunado amalgamamiento de los inte-
reses de los consumidores con los de los productores, que logró --
el fundador de la Sociedad de Tabaqueros, ADOLFO von ELM, en a --
quel tiempo Director de la misma, dió a la empresa una base amplia
y capaz de un ensanchamiento adicional, y porporcionó a los consu-
midores un influjo en la administración, que facilitó un contrape-
so contra las tendencias demasiado egoistas de los socios emplea-
dos de la Sociedad. Esta forma de una sociedad de productores y --
consumidores se señaló en seguida como un adelanto y una transi-
ción a las sociedades de índole netamente de consumo.

Esta última transformación se llevó a cabo cuando la So-
ciedad de Tabaqueros traspasó en el año de 1909 todas sus créditos
y débitos a la Sociedad de Compras al por mayor de las sociedades
Alemanas de Consumo.

Los salarios, que eran en lo general bastante reducidos, impusieron continuamente a los obreros casados la mayor economía, sin tomar en cuenta eventualidades como enfermedad o falta de trabajo. Cada posibilidad, por lo tanto, de compensación por la insuficiencia de fondos disponibles, por medio de condiciones favorables de compra de artículos de primera necesidad, tenía la perspectiva de ser apreciada por una gran parte de la población.

Había en Hamburgo ya antes de este tiempo sociedades de consumo con una cohesión muy indefinida. La más importante de ellas era "La Nueva Sociedad para el Reparto de Artículos de Subsistencia", del año de 1856, a la que, con el transcurso del tiempo, se adhirieron muchos obreros.

Una parte de los obreros Hamburgueses que, como consecuencia de los muchos fracasos de las contiendas entre empresarios y operarios, habían empezado a perder la fe en el éxito de la lucha de clase, tuvo la idea de impresionar al empresario con el poder del trabajador como comprador. Esta idea ganó terreno particularmente entre el ala radical de los obreros, porque a estas naturalezas apasionadas y que tenían una tendencia extremosa, no les gustaban aquellas luchas, aparentemente en balde, de partido y con los empresarios.

Es una característica de este tiempo efervescente, que la clase obrera, que comenzó a darse cuenta de sí misma, se acogió con ahinco a todas las teorías nuevas en política, economía, religión y medicina, y se hizo discípula de ellas. Con un celo extraordinario los obreros trataron de aprender estas nuevas teorías por medio de la formación de círculos de conversación y cursos de instrucción. Todo fué acogido para forjarse armas para la lucha de clase contra los empresarios y la sociedad burguesa en general. Es

ta agilidad intelectual imprimió a todas las cuestiones y controversias del tiempo, y aun a las netamente científicas, el sello - del punto de vista partidarista obrero. Y aun cuando esto a menudo no adelantó mucho la causa de los obreros, sin embargo, el distanciamiento entre la burguesía y la clase obrera se hizo más pronunciado, hecho que dió a los obreros, como clase, una mayor solidaridad.

Este jiro intelectual que tomaron las cosas proporcionó el impulso para la organización de parte de obreros de una asociación de consumidores. A fines del año de 1895 se unieron como -- veinte socialistas y anarquistas y fundaron el Club de Ahorro "Ayuda", con el objeto de ahorrar fondos para el establecimiento de una sociedad de consumo. El depósito mínimo de cada socio se fijó en DIEZ MARCOS. Los depósitos no se pusieron a interés, pero po dían retirarse. Los estatutos dispusieron que después de reunir el capital suficiente, el Club de Ahorro debería transformarse en una sociedad de consumo con responsabilidad limitada, convirtiendo al mismo tiempo las partidas depositadas en acciones de DIEZ MARCOS cada una. Los simpatizadores de esta empresa desarrollaron una propaganda muy activa, a la cual se debió en gran parte que cuestiones relacionadas con sociedades de consumo se ventilaran activamente en los círculos obreros Hamburgueses de aquel entonces. Poco tiempo después la "Ayuda" comenzó su actividad comercial vendiendo en una casa particular víveres al contado. No alcanzó importancia en sentido económico y al fundarse "PRODUCCION" la "Ayuda" se disolvió. "PRODUCCION" tomó por su cuenta las existencias de mercancías por valor de 826 marcos.

Otro acontecimiento más serio dió al fin el impulso decisivo para que los obreros Hamburgueses se ocuparan en sus orga-

nizaciones más detenidamente con la idea de la formación de asociaciones económicas de consumidores. Este acontecimiento era la lucha de los trabajadores del puerto y los marinos en el Invierno de --- 1896/97, contienda que se libró por ambos lados con testarudez y encarnizamiento. Las Cajas de los huelguistas no estaban en condiciones de pagar las subvenciones para los miles de obreros que tomaron parte en esta lucha. Pero en esta ocasión se demostró cuan perfectamente se había posesionado de los obreros el sentimiento de solidaridad. Esta huelga comenzó al deponer los estivadores, en su mayoría sin organización, espontáneamente sus trabajos, porque los empresarios no atendieron sus peticiones; pero a los pocos días todos los obreros ocupados en el puerto y en la navegación cesaron de trabajar con una unanimidad que no puede explicarse sino por la existencia de muy serios motivos de descontento. El Senador, Dr. ----- Hachmann, propuso la formación de un tribunal de arbitraje. Los -- huelguistas aceptaron la propuesta, pero los empresarios se negaron terminantemente a entrar en discusiones con los huelguistas. Como consecuencia también los alijadores de los muelles fiscales secundaron la huelga, de modo que se paralizó por completo el tráfico en el puerto. Por el proceder intransigente, más bien que atinado, de los empresarios, se exaltaron las pasiones y el movimiento se tradujo en una cuestión de poder. Aunque los gremios se encontraban sorprendidos por la rapidez con que estalló esta contienda económica, no tardaron en ayudar a los huelguistas con todos los medios a su alcance. No hay duda de que sin la ayuda financiera y moral de estas organizaciones, todo el movimiento hubiera fracasado a los pocos días, porque de los 16,000 huelguistas solamente 2,500 estaban sindicalizados, y éstos repartidos en más de una docena de gremios

con poca cohesión entre sí.

Los gremios afiliados a la organización Cartel se dieron cuenta de la importancia de su tarea. No solamente sacrificaron considerables sumas en dinero, sino que garantizaron también el reembolso de los empréstitos concertados por las Cajas Centrales de las Uniones, organizando al mismo tiempo una colecta en toda Alemania. Así mismo lograron ganarse la simpatía de las grandes masas por los trabajadores del puerto y marineros, de modo que numerosos círculos burgueses comenzaron a interesarse por los huelguistas. También ayudaron no poco en que se librara la batalla en una forma disciplinada, si cabe. Frente a las intransigencias de los empresarios, sin embargo, la lucha tenía que terminar finalmente, a pesar de todos los sacrificios, por falta de recursos financieros adecuados, en una derrota de los obreros.

Antes de que la cosa llegara a este extremo y cuando, sin embargo, todavía se tropezó con grandes dificultades para conseguir los fondos necesarios para ayudar a los huelguistas, el fabricante de dulces, MAX RIECK, bien conocido después en los círculos obreros, propuso a la dirección de la huelga, ya no facilitar ayuda en efectivo, sino en víveres. Estos podrían comprarse baratos, según su criterio, al por mayor, lo que haría posible la terminación provechosa del movimiento. RIECK había publicado poco tiempo antes de que estallara la huelga, el libro "COMERCIANTE O PARASITO", bajo el seudónimo de M. UHLENHORST, en el cual atacó duramente el sistema del comercio al por menor como una institución de desperdicio de fuerzas que se traduce en el encarecimiento de las mercancías, y señaló a los consumidores las ventajas de la ayuda propia que podrían resultar de la formación de sociedades cooperativas de consumo.

Escribe a este respecto A. von ELM, en los 'INFORMES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION CARTEL', de Hamburgo, correspondientes a los años de 1898/99:

"Esta forma de ayuda, que al comienzo de una huelga de grandes masas vale la pena de tomarse en consideración, ya no pudo influir (y de esto la dirección de la huelga se dió perfecta cuenta), en el resultado de la huelga de los trabajadores del puerto. Porque no es posible crear como por obre de milagro, en poco tiempo, una extensa organización para abastecer de víveres a grandes masas. En Inglaterra los gremios pueden en tales casos encontrar a poyo en las sociedades existentes de consumo para obreros, celebrando contratos con ellas para la duración de la huelga. En Hamburgo, sin embargo, no existía tal organización que hubiera prestado oídos a una solicitud semejante. Por lo tanto, el plan tenía que fracasar. Pero la comisión se resolvió a tomar en consideración la sugestión para lo futuro, y pedir consejo práctico a algunos comerciantes Hamburgueses que habían manifestado, por medio de publicaciones, simpatía por las aspiraciones de los obreros en lo tocante al mejoramiento de su condición económica".

Con esto, el asunto de las sociedades de consumo había llegado a la atención de las personas directoras del movimiento obrero de Hamburgo. Pero los tiempos efervescentes después de la terminación de la huelga no dejaron ningún lugar para discutir o arreglar el problema del consumo a base de una organización comprensiva. Debe agregarse a esto que en los gremios se advirtió una fuerte tendencia a mantenerse independientes de toda influencia política en el arreglo de sus negocios, circunstancia que también en Hamburgo suscitó vivas controversias entre el Partido Democrático-Socialista y los gremios componentes de la Comisión General. Bajo es-

tas condiciones es muy posible que todavía habría pasado mucho - tiempo antes de que los obreros hamburgueses hubieran establecido una organización de consumidores, y aun es muy probable que este movimiento habría tomado una dirección muy distinta, si la buena-suerte no hubiera dispuesto que dos hombres, muy distintos en su-carácter, pero dedicados con igual devoción a la misma idea, se a cercaran mutuamente y dieran en común al movimiento, dirección y-forma. Estos dos hombres eran ADOLFO von ELM, fundador de la So-ciedad de Tabaqueros, persona prominente en política y en asuntos gremiales, y el comerciante y economista RAFAEL ERNESTO MAY.

Estos dos hombres se habían ocupado mucho tiempo an tes, y cada uno separadamente, de la idea del abastecimiento de - artículos de subsistencia sobre la base de la compra en mancomún. Ya alrededor de 1890 von ELM había discutido con predilección en- los círculos de amigos la influencia potencial de los consumo - res sobre el mercado y con esto sobre el mismo fabricante, in - fluencia de la que pensó que se podría sacar ventaja para los gre- mios. Esta idea selaa sugirió la importancia que habían alcanzado los llamados cupones de control, de los que se valieron las orga- nizaciones obreras en América para advertir a los compradores que las mercancías habían sido elaboradas en una fábrica en condicio- nes de trabajo basadas en las reformas al salario y horas de tra- bajo.

Estos cupones de control, que sin duda eran muy ade- cuados para combatir una competencia sórdida, sin embargo sólo pu- dieron tener efecto en el caso de que la mayoría de los comprado- res se rigieran en sus compras por esta indicación. En Alemania - los sombrereros, los tejedores y los cigarreros se habían valido- de semejantes medios sin alcanzar, sin embargo, mucho éxito por

que el conjunto de los consumidores de tales artículos no quisie-
ron ser dirigidos en su selección. Los obreros en su totalidad -
podrían alcanzar un influjo mucho más grande sobre los productores de las mercancías sin valerse del recurso de los cupones de control, que trae siempre consigo dificultades de aplicación, si elaboraran los artículos de subsistencia en fábricas que estuvieran bajo el control de sus mismas organizaciones. Además, podrían lograr ganancias por la fabricación propia de sus productos, que podrían ponerse al servicio de la causa común. Pero ya von ELM se había dado cuenta, poco tiempo después de la fundación de la Sociedad de Tabaqueros, de que tales sociedades obreras de producción no podrían alcanzar grande importancia para la causa de los obreros si se adhirieran a estas sociedades tan solo un reducido número de compañeros. Por lo tanto, esperaba reunir grandes conjuntos de consumidores y elaborar para éstos, en planteles propios, los productos de subsistencia, librando de este modo al obrero de la tutela del empresario. Gran influjo ejercieron a este respecto los escritos de la Señora SIDNEY WEBB -- (BEATRICE POTTER) sobre el origen y desarrollo del movimiento gremial británico, cuyas ideas von ELM adoptó en muchos aspectos.

RAFAEL ERNESTO MAY era el propietario de la razón - "Alejandro Jahn y Cía.", de Hamburgo. Publicó informes anuales sobre su negociación, en los que no se dió a conocer, como era generalmente costumbre, un mero sumario sobre las operaciones comerciales de su empresa, sino que discutió cuestiones económicas y comprobó su criterio con estadísticas y otro material que coleccionó con gran diligencia. Bajo el influjo de las corrientes sociales que descendieron en las dos últimas décadas del Siglo pa-

sado, de las cátedras de las universidades alemanas, siguió con atención el desarrollo de las sociedades en sus diversas ramificaciones y fines. Llegó a establecer, a base de sus investigaciones acerca del movimiento del capital, la tesis siguiente: - "Las ganancias de los empresarios y el interés del capital se juntan, debido a la centralización de las instituciones bancarias, en las arcas de los bancos centrales. Desde acá el capital circula por los conductos de los bancos accionistas, inyectándose por un sinnúmero de arterias en empresas antiguas y nuevas, las que hace fructificar para nuevas actividades. Este es el camino del sistema tubular del capital. Pero ahora comienza a funcionar otro sistema tubular, es decir, el sistema tubular del trabajo. En la misma proporción en que corren arterias de capital hacia el trabajo, en igual proporción arterias de trabajo parten del mismo trabajo y absorben el capital y lo conducen hacia el gran colector que es la Caja de Ahorros, lo que significa que el capital ha pasado de las manos del capitalista a las de los productores."

Esta tesis es indiscutible por lo que respecta al proceso mediante el cual el dinero en su circulación llega al fin al polo opuesto de su punto de partida. Pero como el fruto del trabajo, en último análisis, se agrega al capital, un cambio en la posesión del dinero resultaría solamente en el caso de que los ahorros derivados del fruto del trabajo superaran perdurablemente a las ganancias derivadas del capital. Ya sea que esta tesis sea o no discutible, sugirió en el economista MAY la fecunda idea de poner el poder del ahorro del obrero al servicio de la misma clase obrera. Era el camino correcto para proporcionar la necesaria base financiera a las organizaciones

de consumidores a fin de abaratar los elementos de subsistencia y después de establecer esta base podrían excluirse gradualmente también los eslabones intermediarios del comercio para llegar a la producción propia por parte de los agremiados consumidores de todos los elementos de subsistencia en la medida de la demanda de ellos.

Pero MAY no estaba contento con establecer como teoría su convicción acerca del poder económico de los consumidores organizados, sino que procuró también ponerse en contacto con los elementos directores de los obreros hamburgueses y atraérselos para la ejecución de su plan. En las conversaciones tendientes a este fin se le insinuó a menudo la conveniencia de acercarse a von ELM, porque se suponía que éste, como fundador y administrador de la Sociedad de Tabaqueros, tenía un amplio conocimiento de dichas materias, y que ELM, dada su influencia política y gremial, estaría en condiciones de interesar a grandes círculos de obreros hamburgueses en esta novísima empresa.

Las cuestiones suscitadas al final de la huelga de los trabajadores del puerto, y ventiladas en círculos limitados, habían preparado el terreno para estas ideas, de modo que ya en marzo de 1897 se efectuaron las primeras conversaciones entre MAY y von ELM, en las que MAY esbozó su proyecto acerca de una empresa gremial, y ambos empezaron a trazar a grandes rasgos el plan. Así mismo se dieron los primeros pasos para hacer de la sociedad de consumo por establecer, una cosa común de las organizaciones de obreros. Antes solamente un reducido círculo de partidarios de la idea gremial se había reunido para establecer tales sociedades en pequeña escala. Pero aquí, por primera vez en el movimiento obrero alemán, von ELM, este economista perspicaz

procuró demostrar que la asociación de los consumidores para la adquisición en mancomún de los elementos de subsistencia es el papel de los proletarios como parte de la obra social de liberación, y trató de poner el movimiento cooperativo de consumo sobre igual base con las otras tendencias gremiales y de la política. Si se admite en principio la importancia de las sociedades de consumo para todo el movimiento obrero, es naturalmente también de la incumbencia de las personas directoras fomentar el establecimiento de sociedades de consumidores.

Pero para que estas ideas no llegaran festinadamente al público y fueran discutidas sin el debido conocimiento, poniendo posiblemente de esta manera en peligro todo el proyecto, von ELM se reunió primeramente con un reducido número de sus amigos más íntimos, con el fin de conquistarlos en pro de su idea. Con el mismo objeto se verificó también una reunión en la casa de MAY. En dicha reunión éste explicó al pequeño círculo de sus invitados los principios de la idea cooperativa con respecto a la fundación de la sociedad de consumidores proyectada. En esta reunión se acordó, antes de dar cualquier paso, ponerse en contacto con los amigos que cada uno tenía entre los obreros para despertar en ellos el interés por el proyecto. Con este fin MAY repartió a los presentes unos impresos que había publicado y en los que trató las cuestiones relativas a sociedades gremiales. Después de haber sondeado de este modo el ánimo de las personas prominentes en la política y en los gremios, y ganado partidarios para la idea cooperativa, se consideró llegado el momento de presentar el proyecto a la Comisión del Cartel Gremial de Hamburgo para que emitiera su parecer.

La Comisión decidió celebrar, en primer lugar, una junta de personas prominentes del movimiento obrero para oír su o

pinión. A esta junta ya asistieron cincuenta personas. MAY pronunció un discurso que versó, sobre una base amplia, acerca del asunto relacionado con las sociedades de consumo. En una junta posterior, del 2 de agosto de 1897, la cuestión se trató más detenidamente. El resultado de esta discusión fué el nombramiento de una comisión a la que se encargó bosquejar los estatutos para la sociedad de consumo en proyecto. La primera sesión de esta comisión se verificó el 30 de agosto de 1897. En la segunda sesión del 8 de septiembre del mismo año, tomaron parte, además de los miembros de la Comisión, el abogado Bleicken, que había tomado una parte muy activa en la formulación de la ley sobre sociedades, y Rafael Ernesto May, en calidad consultiva. En esta sesión von ELM y MAY recibieron el encargo de esbozar los estatutos según los principios adoptados en ambas sesiones.

Como la Comisión se había impuesto como fin elaborar en planteles propios de producción artículos para el uso de los consumidores agremiados según sus necesidades, se acordó no limitar esta producción solo a la elaboración de los artículos de uso diario doméstico, sino que se extendiera a todos los artículos que se usan en la vida de la comunidad. Para obtener los fondos necesarios para el desarrollo de este plan se acordó, además, valerse del poder del ahorro de los trabajadores. Pero para realizar el fin en cuestión era preciso, en primer término, examinar la ley vigente sobre las sociedades con objeto de ver si ésta autorizaba la fundación de una sociedad que pasara con mucho el límite de cualquier sociedad de consumo existente.

Las dos personas encargadas de formular los estatutos consideraron su tarea de gran importancia, y como von ELM estaba ocupado en lo general durante el día, las conferencias necesarias-

se llevaron a cabo en sesiones nocturnas. Se reunieron casi todos los días en la casa de MAY y muchas veces prolongaron sus conferencias hasta el alba. Pidieron el parecer de otras personas conocedoras del asunto, examinaron detenidamente los comentarios sobre la ley de sociedades, los estatutos e informes sobre sociedades de consumo, del país y del extranjero, sobre sociedades de construcción y de ahorro, entresacando de ellos los puntos más importantes para aprovecharlos en su propio plan. MAY no se cansó en acopiar material y en desarrollar sus ideas gremiales teóricamente, mientras que von ELM se ocupó principalmente de señalar los fines que sabía de antemano que interesarían a los obreros hamburgueses. De este modo se formaron poco a poco los 134 párrafos de los estatutos. Al mismo tiempo escribieron un comentario de 64 páginas sobre los estatutos, el que a rasgos generales señaló la posibilidad de lo que puede alcanzarse en interés de los obreros por medio de la cooperación gremial. Este comentario llevó como principal mira no solamente infundir a los partidarios de la empresa proyectada, que todavía no estaban muy al tanto de asuntos gremiales de esta naturaleza, confianza en la factibilidad de llevarla a cabo, sino también proporcionar las armas intelectuales para conquistar en sus propios círculos nuevos adeptos.

El 6 de enero de 1898 von ELM y MAY tenían listos los estatutos y el comentario para presentarlos a la Comisión que había sido nombrada para examinarlos y dictaminar acerca de ellos. Estas deliberaciones duraron hasta fines de marzo de 1898 y terminaron con el acuerdo de bautizar a la asociación por establecer, de acuerdo con los fines señalados en el proyecto de estatutos, con el nombre de 'SOCIEDAD DE CONSUMO, CONSTRUCCION Y AHORROS, - 'P R O D U C C I O N ', SOCIEDAD REGISTRADA CON RESPONSABILIDAD -

LIMITADA". Con esto la Comisión de Estatutos había terminado la primera parte de su tarea, y en el mes de abril los estatutos y el comentario fueron sometidos a la consideración de una comisión designada por la Asociación Cartel, la que declaró que el proyecto citado se encontraba en condiciones de ser presentado al Cartel mismo. El 3 de mayo de 1898 las Comisiones del Cartel y de Estatutos celebraron de consuno una junta en la que acordaron mandar imprimir los estatutos y el comentario.

Con motivo de las inminentes elecciones para el Parlamento Federal, se acordó en seguida aplazar la discusión pública del asunto hasta después de dichas elecciones, y solicitar para las deliberaciones posteriores la ayuda de las Comisiones del Cartel de Altona y Wandsbek. Si bien es cierto que la filiación política de las personas ocupadas en la fundación de la nueva empresa hizo necesario un aplazamiento de su proyecto ante el público, sin embargo, el mismo proyecto progresó silenciosamente. Para estar seguros de que los estatutos no estaban en contradicción con las leyes, y a fin de facilitar su examen por el Juez, se acordó en una sesión posterior, del 28 de julio de 1898, presentar los estatutos al Juzgado. Esta sesión se aprovechó también para extender el círculo de partidarios del proyecto. Entre los asistentes se encontraban dos empleados de la Sociedad de Tabaqueros: el cigarrero Guillermo Stromberg, y el Tenedor de Libros Eduardo Würfel, de quienes von ELM estaba seguro que ayudarían en la fundación de la sociedad de consumo. Pero contrariamente a lo que se esperaba, ambos negaron su cooperación basándose en la responsabilidad jurídica. Würfel había formado antes parte de la Dirección de la Sociedad de Vidrieros/^{de} Hamburgo-Bergedorf, que se declaró en bancarrota, y Stromberg también había tenido mucha oportunidad pa

ra enterarse de las dificultades con que tropezaron las sociedades gremiales. Es posible también que los asustaron los extensos fines que la nueva sociedad de consumo se había trazado, y que dudaron de su factibilidad. También es posible que hayan estado envueltos en los esfuerzos para reformar la sociedad de obreros fundada en el año de 1856 y que miraron a la nueva sociedad de consumo como una competidora desagradable. Es, sin embargo, seguro que era ésta la primera vez en que se puso de relieve en el círculo de los fundadores el criterio que tenía muchos adeptos entre los obreros hamburgueses de entonces, es decir, que la política es el único camino en el que debe buscarse la liberación de la clase obrera y que cualesquiera otros esfuerzos de obreros para ayudarse a sí mismos significaría un desperdicio de energías.

Este acontecimiento, por sí solo, no de gran significación, fué el preludio de las discusiones públicas que se entablaron después con encarnizamiento y que se ventilaron también ampliamente en la prensa partidarista de aquel tiempo y a las que nos referiremos nuevamente en el transcurso de este escrito. Sin embargo, tanto Würfel como Stromberg cambiaron más tarde de parecer y se adhirieron de pleno a las sociedades de consumo. Würfel murió en 1917, siendo administrador de la Sociedad de Compras al por Mayor de las Sociedades Alemanas de Consumo, y Stromberg era hasta 1921, es decir, hasta que el capital privado entró en los negocios de las sociedades y después de que los últimos mezquinos restos de una asociación de meros consumidores pequeños habían desaparecido, administrador de la Nueva Sociedad para el Reparto de Artículos de Subsistencia de 1856.

En este período de fundación se registró un acontecimiento que habría podido dar distinta orientación al asunto de-

las sociedades de consumo. El 22 de junio de 1898 los tahoneros - decidieron dejar de trabajar en todas aquellas panaderías que se - rehusaron regirse por la demanda formulada en el Congreso de los - empleados de panaderías celebrado en Gera, de abolir la costumbre de que el patrón diera asistencia y habitación a sus empleados. - Este movimiento, bien preparado, estaba a cargo de personas muy - aptas y quienes en consideración a la defectuosa organización de - los panaderos, tenían que apoyarse en la ayuda de los compañeros - de los otros ramos de trabajo. Se desencadenó una dura lucha que, - teniendo en cuenta el sentimiento general de entonces, se propagó - más allá de los círculos de los inmediatamente interesados y se - tradujo en una verdadera cuestión de poder entre obreros y patro - nes. Los obreros se valieron del boycoteo como arma, el cual produ - jo un gran efecto en vista de la marcada solidaridad de las exal - tadas masas obreras y la significación que tienen los productos - de harina en el hogar.

En esta ocasión los obreros se dieron cuenta de que la ya referida "NUEVA SOCIEDAD PARA EL REPARTO DE ARTICULOS DE SUB - SISTENCIA DE 1856" no hiciera en absoluto caso del boycoteo. En - una junta general de dicha Sociedad los miembros con intereses gre - miales formularon entonces la moción de que se debería comprar so - lamente a las panaderías no boycoteadas. Como la Dirección se opu - so a esta demanda, se suscitaron acaloradas discusiones dando por - resultado que se nombrara una comisión que tenía a su cargo revi - sar los estatutos de la sociedad para reformarlos según las exigen - cias de la época. Este acontecimiento se registró en los días en - que se llevaron a cabo las deliberaciones sobre el proyecto de es - tatutos para la "Sociedad de Consumo, Construcción y Ahorros 'Pro - ducción'", y los interesados en el establecimiento de la Sociedad -

"Producción" pensaron que era en interés general de los obreros - entrar en relaciones con la Comisión de la Sociedad de 1856 para - evitar una posible división de las fuerzas que obraban en favor - del movimiento de organizaciones de consumo.

Se celebró también una junta en la que fueron sometidos los estatutos y el comentario de "Producción" a la consideración de los representantes de la Sociedad de 1856 con la solicitud de examinarlos y declarar en sesión posterior si creían poder reformar los estatutos de la Sociedad de 1856 sobre la base de - los principios de "Producción". Y en el caso de que la Comisión - de la Sociedad de 1856 se comprometiera a hacer valer su influencia para que las ganancias netas en vez de repartirlas, como se - había hecho hasta entonces, solo como dividendos entre los socios, se aplicaran en parte a la construcción y explotación de un edificio gremial, de una Casa Central de Alojamiento, para fines educativos, y para el objeto principal que es la producción propia, la mayoría de la Comisión del Cartel probablemente abogaría por el no establecimiento de la Sociedad "Producción". Pero la Comisión de - la Sociedad de 1856 no accedió a tal propuesta y declaró en una - junta celebrada el 17 de octubre de 1898, que dada la composición - de la Sociedad de 1856 no podía pensarse (en ocasión de la revisión de los estatutos) en un cambio tan radical, y que la misma Comisión tampoco tenía la idea de hacer proposiciones en este sentido a la Asamblea General. La razón de esta negativa era, menos el hecho de que la sociedad tenía en su seno muchos elementos de la - pequeña burguesía, que la duda de que los obreros explotadores de sociedades de consumo tenían bastante poder económico para desarrollarlas provechosamente. La influencia alcanzada desde un principio sobre la dirección de la Sociedad, no llegó más allá de intro-

ducir personas de^{la} confianza de los obreros en la administración, y no comprar mercancías a las casas que gozaban de mala reputación ante los trabajadores. Pero a los nuevos hombres les faltó la necesaria experiencia gremial para dar un nuevo cimiento a la administración anticuada y estéril de la Sociedad, y la confianza indispensable en el éxito para valerse eficazmente del poder de los consumidores organizados para el levantamiento económico de las masas obreras. La mencionada negativa ha sido, sin duda, provechosa para el desarrollo de la vida gremial de consumo en Hamburgo, porque no hay duda de que también en esta ocasión se habría demostrado que no vale nada "poner vino nuevo en cueros viejos".

La pequeña grey gremial con propósito firme creyó ahora tener listos todos los preparativos para hacer públicamente la propaganda en favor de su organización de consumidores. Después de haber reformado, a sugestión del Juez del Registro, los estatutos de "Producción" en algunos puntos secundarios, fueron sometidos juntamente con el comentario a las direcciones de las organizaciones obreras y los delegados de los Carteles de Hamburgo-Altona y Wandsbek, y se convocó a éstos a una junta. En esta junta, que se verificó el 6 de diciembre de 1898, se demostró que la propaganda silenciosa que se había llevado a cabo hasta entonces, había tenido como resultado suscitar, en los círculos gremiales y políticos de los obreros, un vivo partidismo en pro y en contra de las sociedades en general. De modo que las discusiones habidas en esta junta resultaron de una naturaleza general, pero eran tan copiosas que se hacía necesario celebrar dos juntas más, las cuales se verificaron el 13 y el 16 de diciembre, hasta que se pudo efectuar la votación. Von EHM pronunció en

esta reunión el primer discurso. Habló como agremiado a directores de gremios acerca de fines y objetos que hasta entonces casi no se habían mencionado en conexión con la fundación de sociedades de consumo. Según el ponente, el consumo organizado tiene por misión asegurar la venta de los productos y facilitar con sus ganancias los medios financieros para establecer la producción de las mercancías sobre una base gremial. Tales negocios gremiales serían planteles fuera del alcance de los empresarios, enemigos de los obreros. De las ganancias por repartir podría formarse un fondo de reserva para los socios para los casos de enfermedad y falta de trabajo, a fin de facilitar los medios de subsistencia a aquellos que sufrieran bajo estas eventualidades. Además, debería construirse una casa gremial y una casa central de alojamiento. Estos dos últimos puntos habían llamado por mucho tiempo la atención de los círculos gremiales con motivo de la negativa de los propietarios de casas para facilitar locales para reuniones, y a causa de las anormalidades existentes en las casas de alojamiento para empleados. El temor de que el establecimiento de esta nueva sociedad de consumo sobre las bases delineadas podría crear entre los socios el afán de lucro sobre una base capitalista (temor curioso en vista de las condiciones prevalecientes) se refutaba con el hecho de que solamente una parte de las ganancias proyectadas se reparte entre los socios y que la mayor parte de ellas se aplica a fines de bien común.

Para sondear el sentir de los gremios con motivo de la sociedad proyectada, se adoptó la siguiente textual resolución:

"La Junta de las Direcciones y los Delegados de los gremios Hamburgo-Altona y Wandsbek, reunidos hoy día, se declaran conformes con la fundación de una sociedad de consumo a base del-

proyecto elaborado por la comisión correspondiente, y acuerdan -
los presentes emprender inmediatamente una campaña de propaganda -
para ganarse partidarios en sus gremios para la empresa de refe -
rencia. Además de esto se declara la Asamblea conforme con que -
los gastos para el principio de la propaganda se cubran con los -
fondos que el Cartel facilitará para este fin en calidad de prés -
tamo".

Las discusiones entabladas en esta reunión y en las
dos posteriores, condujeron a una exposición de las opiniones que
prevalecían en los distintos grupos acerca de la conveniencia de -
la asociación gremial de los obreros en sociedades para fomentar -
el bien común. Pero en estas discusiones no se definieron siempre
claramente los límites entre sociedades de producción y de consu -
mo.

Entre los que se ocuparon del asunto en cuestión, -
hubo un pequeño número de partidarios que estaba dispuesto a fun -
dar, con la ayuda de los gremios, una organización de consumido -
res en el sentido de los estatutos proyectados para "Producción".
Pero había otro grupo que no concibió ninguna otra posibilidad de
desarrollo para las sociedades citadas, que los miserables mode -
los que ofrecieron las asociaciones burguesas de consumo, y que -
vaticinaron un fracaso seguro para la empresa con pérdidas inevi -
tables para los gremios. Estos elementos pusilánimes, aunque ante
el sentimiento favorable que se evidenció entre los obreros no -
quisieron pronunciarse enemigos declarados de los esfuerzos lleva -
dos a cabo en sentido del movimiento de consumo, trataron, por lo
menos, de no comprometer los gremios en tales empresas. En la re -
solución que se expresa a continuación, se da una clara idea de es -
te propósito: "Los Delegados y miembros de Direcciones reunidos, -
se han enterado del proyecto acerca de la fundación de una socie -

dad de consumo. Pero son del parecer de que esta fundación no debe ser asunto de los gremios, sino de los que se interesen por la idea".

Otra parte de los asistentes a la Asamblea ya estaba empapada de tal modo en los esfuerzos para reformar la Sociedad de 1856, que consideró la fundación de otra sociedad de consumo como una competencia a la "Nueva Sociedad".

Sin embargo, la nueva empresa encontró la más formidable oposición en las filas del grupo que por razones de partido era enemigo de este movimiento que se anunció tan impetuosamente. El Partido Democrático-Socialista de aquel tiempo tenía en su seno en Hamburgo, así como en otros lugares, muchos elementos de la pequeña burguesía y se temió perder la simpatía de estos elementos, si partido y gremio defendían abiertamente el movimiento en cuestión, o si tomaban parte en la fundación de una tal sociedad. Debe agregarse a esto que en los círculos directores del Partido Democrático-Socialista no se estimó que el movimiento de referencia tenía mucha perspectiva de desenvolverse con provecho. Por lo tanto, no estaban dispuestos a perder, en ocasión de las elecciones, tan importante número de simpatizadores a favor de un movimiento que se consideró ser solo una utopía. Además de esto, existían desde 1890 hondas diferencias de criterio acerca del papel de los gremios en la lucha para liberar a la clase obrera, y aunque los portavoces de las distintas opiniones eran todos declarados socialistas, se llevaron a cabo las discusiones correspondientes con mucha enemistad personal, hecho que también se manifestó pública y secretamente en las conferencias celebradas con motivo de la fundación de "Producción". Von ELM y los pocos partidarios-convencidos de las ideas gremiales de consumo necesitaban de toda

su experiencia en lo que toca a hacer propaganda, y de los conocimientos más exactos de las condiciones locales para no perder su equilibrio en estas controversias que se llevaron a cabo bajo el influjo de los intereses más opuestos.

Finalmente y después de aplazar dos veces la sesión, se votó sobre las resoluciones antes citadas en una tercera se - sión que se celebró el 16 de diciembre de 1893. La primera resolución obtuvo 172 votos de los presentes, y la segunda 66, en tanto - que se nulificaron 28 votos. Con esta votación se puso en claro - que la Organización Cartel abogó decididamente por la fundación de la sociedad de consumo en cuestión y que tenía el propósito de o - torgar un préstamo para cubrir los primeros gastos de propaganda. - Pero los contrarios de la fundación no se dieron de ninguna manera por satisfechos y entablaron una formidable contrapropaganda en las asambleas electorales. También se formuló oposición en contra del propósito del Cartel en las reuniones de los gremios individuales, y aun prominentes elementos directores de los gremios previnieron - en contra de una mezcla de los intereses de los gremios y de las - sociedades de consumo, y exigieron que la fundación de tales socie - dades debería dejarse al cuidado privado de las personas que se interesaran por ellas.

Se discutió la fundación de "Producción" con particu - lar interés en tres asambleas del primer distrito electoral de Ham - burgo, a las que asistió numeroso público. Stolten, el redactor de "El Eco de Hamburgo", era el principal orador. Se constituyó el -- portavoz del criterio de su partido y se opuso a la fundación de -- una sociedad de consumo como se había trazado en el plan de "Pro - ducción". Hizo hincapié en los siguientes puntos: las distancias - de las grandes ciudades y las diferencias de gusto que también se-

notan entre los obreros en lo que se refiere a la compra de mercancías; el temor a dificultades legales que pudiera suscitar la clase media; la posibilidad de fracasos, en vista de la magnitud del proyecto, y de echar posteriormente la culpa sobre el partido y los gremios; falta de directores expertos y el peligro de meterse en empresas para las que las propias fuerzas no bastaran. Además de estas preocupaciones había otra por parte del partido: el hecho de que las sociedades de consumo tendrían como resultado una división del mundo trabajador en dos clases por virtud de que habría personas que podrían pagar al contado y otras que no podrían hacerlo. Estas eran las objeciones principales que se adujeron, y cuando se atacó a Stolten y a "El Eco de Hamburgo" con motivo de la posición enemiga que guardaron respecto de las sociedades de consumo, él dijo que se tacharía con injusticia a "El Eco de Hamburgo" de oponer se a las sociedades de consumo como tales, que siempre había defendido a las sociedades de consumo en contra de las dificultades suscitadas por los representantes de la clase media y las autoridades, y que había siempre defendido el derecho de sus socios, de liberarse del comercio intermedio como factor aumentativo de los precios de las mercancías. Tampoco podría hacerse tal reproche a él mismo, porque el propio autor de esta idea (Rafael E. May) lo había consultado, y aunque él había declinado favorecer la idea de que el proyecto se llevara a cabo por conducto del partido, le había indicado la conveniencia de dirigirse a la organización Cartel.

Nada se acordó en las tres asambleas, probablemente porque los partidarios en pro y en contra de la fundación de "Producción" se igualaron más o menos, y porque la continuación de estas discusiones habría tenido como resultado una fuerte disensión entre los miembros del partido, la cual no habría dejado de hacer sentir sus efectos durante las elecciones.

También los periódicos burgueses, a los que les llamaron la atención estas discusiones públicas, se pusieron de parte de unos u otros y se valieron de estas controversias para asestar golpes a la democracia socialista.

"El Eco de Hamburgo" en su edición del 28 de diciembre de 1898 hizo en lugar preferente la siguiente declaración: - "Los periódicos informan acerca de una nueva fundación democrático-socialista. Se trata de un proyecto de un cierto número de socios de gremios obreros que tiene el propósito de establecer una sociedad de consumo, construcción y ahorro bajo el nombre de "Producción". Queremos decir en este lugar, para evitar la invención de leyendas sobre el asunto, que la democracia socialista no tiene nada que ver con la citada fundación. La fundación de sociedades de consumo y ahorro nunca puede ni nunca podrá ser el papel de la democracia socialista y debe más bien dejarse a cargo de aquellos que desearían fomentar con tales fundaciones el interés de los obreros.....".

Esta declaración se repitió el 31 de diciembre, según su sentido, al publicar el periódico berlinés del Partido del Centro, "Germania", y otros periódicos, informes que tenían por objeto asustar con la fundación de una sociedad democrático-socialista de consumo al pequeño comercio e incitarlo a volver la espalda a la democracia socialista.

En el Senado de Hamburgo se trató el asunto de la fundación de "Producción" el 18 de enero de 1899. El Senador Blinckmann consideró la fundación de tales empresas un peligro para el Estado, porque aniquilarían muchas pequeñas existencias y formarían un estado dentro del Estado.

También en la prensa del Partido Democrático-Socialista se suscitó una viva controversia sobre esta nueva especie de

organizaciones de consumo trazada por los estatutos de "Producción, y el comentario sobre ellos.

En enero de 1899 la comisión del Cartel se dirigió en un suplemento de 30,000 ejemplares que fué agregado a los periódicos gremiales, a los obreros sindicalizados de Hamburgo, Altona, Ottensen y Wandsbek. En dicho suplemento se anuncia la proyectada fundación de la Sociedad de Consumo, Construcción y Ahorro "Producción", y se demuestran, a base de la documentación sobre los resultados comerciales de varias sociedades alemanas de consumo, la necesidad y el beneficio que traerían consigo tales sociedades para los obreros. Como condición indispensable para que los obreros adquirieran la facultad de regir sus propios destinos, se señala la educación para la administración doméstica sobre una base democrática. Se debe acabar con el actual sistema de repartir los dividendos, de modo que solamente una parte de las ganancias netas se reparta a los socios individuales y la mayor parte se acumule en un fondo de reserva destinado al bien común. En el citado suplemento se señala como de primera importancia la necesidad de establecer grandes edificios gremiales que sirvan como una especie de hogar para los obreros, y para establecer allí la secretaría obrera, la administración de los gremios y agencias para facilitar trabajo. También el elemento educativo debe tener un lugar en estas casas: una biblioteca para los obreros y un teatro libre. En conexión con los edificios gremiales se deben establecer casas centrales de alojamiento. La sociedad de consumo debe, además, establecer plantas de producción para cubrir las propias necesidades en lo tocante a artículos de subsistencia. Estas plantas, así mismo, facilitarían la posibilidad de dar trabajo a compañeros cesados en otros talleres. También se hace hincapié en

el interés que el obrero tiene en la acumulación oportuna y la aplicación en el sentido de la causa obrera, de sus muchos pequeños ahorros, y se señala como importante el hecho de que por la conversión de los dividendos que resultan de las ganancias netas del negocio en créditos personales a interés los socios pueden acumular, sin las privaciones usuales, un ahorro que se agrega a su parte proporcional en los negocios y al fondo de reserva. El mencionado suplemento habla también detalladamente del establecimiento de un fondo de reserva como la forma en que se expresan las ventajas de un arreglo mancomún del consumo para el fortalecimiento económico de cada uno de los socios individuales. Esto tiene como resultado adicional una resistencia aumentada en las luchas económicas, hecho que también redundará en interés de los gremios. El repetido suplemento se empeña, finalmente, en hacer ver a las amas de casa el valor de conseguir sus artículos de consumo por este método gremial y las invita a adherirse a la proyectada sociedad de consumo, construcción y ahorro "Producción". Se indican un número de lugares en Hamburgo, Altona y Wandsbek en donde pueden conseguirse los estatutos y el comentario por la suma de 50 peniques. Agregado al suplemento se encuentran una declaración de adhesión y un modelo para pedir los estatutos y el comentario.

Se debe en gran parte al referido suplemento, que los propósitos de los fundadores de "Producción" llegaran a conocimiento de personas residentes más allá del distrito de Hamburgo. Ya el 14 de enero de 1899 apareció en la Revista Económico-Social del periódico "Adelante", debido a la pluma de León Arons y bajo el título de "El proyecto de una sociedad en Hamburgo", un artículo que criticó desfavorablemente la forma de fundar la citada sociedad como la habían concebido los partidarios del proyecto, y -

que se distinguió por mucho, del procedimiento observado hasta en tonces con motivo de la fundación de sociedades obreras de consumo. Arons, que estaba en relación con las empresas berlinesas de consumo, creyó que podría esperarse un éxito tan solo si, como ocurrió con la mayoría de las sociedades obreras de consumo de aquella época, la empresa desde un principio se limitara a un tan reducido círculo y sobre formas tan sencillas como los estrechos-medios y las propias experiencias comerciales inadecuadas de los fundadores lo justificaran. En el empleo de peritos que deberían encargarse de la administración, ya vislumbró un gran peligro para el desarrollo de la empresa en lo que atañe al interés de los socios. Vió un peligro adicional para la empresa en el empleo de fondos extraños porque, según sus deducciones, los trabajadores todavía no tenían la preparación necesaria para administrar independientemente empresas económicas o industriales que se extienden más allá de los límites de pequeños negocios; y si encargan a personas fuera de su propio círculo la administración de sus negocios, van a ser engañados sin poder prevenirse contra tal engaño.

El escritor económico-social partidario, Adolfo Braun, virtió conceptos todavía más estrechos que Arons. Escribió un artículo en "La Nueva Epoca", año 17, número 19, bajo el título "Proyecto de una sociedad gigantesca en Hamburgo, criticada por Adolfo Braun", en el que trata de demostrar detalladamente, apoyándose en el comentario correspondiente a los estatutos, la utopía de toda esta empresa. Reprocha a los autores del comentario, "que engendran en las masas que no tienen experiencia en asuntos comerciales, esperanzas que más tarde irán seguidas de desengaños todavía más grandes. En estos fracasos el partido, que desde un principio había señalado los peligros de toda la empresa,

no tendría, naturalmente, responsabilidad, pero al fin de cuentas se le echaría la culpa del daño causado. Es forzoso que haya desilusiones, por la sencilla razón de que se han hecho demasiadas -- grandes promesas. El proyecto de esta sociedad ya daña al partido en los actuales momentos, porque el que promete tanto como los -- partidarios del plan en cuestión y considera posible el cumpli -- miento de sus promesas dentro del orden económico de nuestros -- días, hace creer a muchos, aunque en contra de su voluntad, que -- ya no vale la pena trabajar por la democracia socialista. Por su -- puesto, el daño que los partidarios del proyecto causan por su temeridad al proyecto mismo, será en todo caso más grande que el da -- ño que puede sufrir el partido. Ya la forma en que estos utopis -- tas quieren comenzar a construir su edificio, principiando por el techo en lugar de por los cimientos, no demuestra mucha capacidad de parte de ellos para administrar grandes negocios."

Si se comparan los razonamientos de Stolten, Arons- y Braun, encuentra uno una marcada coincidencia en los pensamien- tos y puede deducirse de esto, sin temor de equivocarse, que las- deducciones de estos tres hombres representan en lo general el -- punto de vista del partido democrático socialista del tiempo. En- el tiempo de la abolición de la ley socialista, grupos más o menos numerosos de los trabajadores alemanes se ocuparon de las más va- riadas cuestiones de la época en las ramas de la ciencia, políti- ca y economía, y bajo el impulso de su propia impotencia estos -- círculos no se cansaron de repetir la demanda de hacer de cual -- quier asunto que les interesara, una cuestión de partido. La Di -- rección del partido y los elementos directores de las asambleas -- partidaristas de estos años habían menester de mucho tacto retórico y diplomático para no distanciar, por una actitud demasiado intransigente, de la actividad en favor del partido a estas perso --

nas que siempre habían trabajado con entusiasmo para los fines generales del movimiento obrero, y evitar de este modo una división de fuerzas en el partido mismo que al realizarse solo traería consigo daños para la causa común. Los círculos directores del partido se inclinaron más y más hacia la convicción de que la liberación de la clase obrera dependía exclusivamente de la política, apoyándose en el grave error de que la consecución del poder político traería consigo, como consecuencia, también la dominación de la situación económica. Los innegables grandes éxitos políticos desde que se aboliera la ley socialista, fortalecieron esta convicción, en tanto que no se había alcanzado mucho éxito en la esfera económica y se habían registrado, al revés, muchos fracasos y divisiones internas en las organizaciones fundadas por los obreros. Hacía apenas pocos años que la idea de centralización se había introducido en los gremios obreros de Alemania, y estas organizaciones nacientes, por su debilidad financiera y por encontrarse rodeadas de una multitud mucho más grande de compañeros indiferentes, de los que los empresarios enemigos recibieron apoyo, sufrieron, como era de esperarse, muchos fracasos en sus contiendas libradas para lograr mejores salarios. Estos primeros fenómenos tenían como consecuencia, en círculos extensos del partido, que no se reconocieran las grandes fuerzas económicas potenciales de este movimiento, y un escritor partidarista de fama, E. B. Bax, escribió todavía en el año de 1899: "En lo que se refiere a los gremios obreros, hay muchas evidencias de que el tiempo de su florecimiento ha pasado y que se encuentran en camino de la decadencia..... La lucha de clase y la actividad política que resulta de ella, me parece que es el único método efectivo para alcanzar los fines del socialismo."

Por lo tanto, todas las fuerzas deberían ponerse al servicio de la lucha política. Haciendo caso omiso de otras muchas tendencias, existía en los primeros años después de la abolición de la ley socialista, esta de no conceder a los gremios ninguna otra importancia que la de que podrían servir para atraer obreros, que se mostraran políticamente indiferentes, al seno del socialismo, papel despreciable al que los gremios principales que tenían una estimación pronunciada de su propia importancia no querían someterse, circunstancia que condujo por muchos años a disensiones secretas y abiertas. Las sociedades que descollaron eran solo aquellas de producción que los obreros habían fundado a raíz de las luchas perdidas por alcanzar mejor salario, y que tenían también el fin de proporcionar a sus compañeros cesados un lugar donde pudieran trabajar. Contra estas fundaciones, cuyo valor económico era insignificante, y que no tenían relación con los fines partidaristas políticos de la democracia socialista, el partido levantó ya en 1892 su voz en ocasión de la sesión de partido en Berlín. Las sociedades de consumo, que en la mayoría de los casos habían sido fundadas por obreros, principalmente en las ciudades de Sajonia, aunque eran administradas por socialistas democráticos, tampoco tomaron parte en la vida política en virtud de las disposiciones contrarias de la ley sobre sociedades. Sus esfuerzos para mejorar la condición económica de los trabajadores aumentando el poder de comprar, en lo general no se tomaron en serio en los círculos del partido, y se consideraron como un "mezquino-esfuerzo de ahorrar el último penique". Los directores del partido en todas partes vieron con malos ojos cualquiera actividad de los obreros fuera de los límites del partido, por temor de que tales actividades restaran fuerzas útiles a la propaganda política y menguaran, en consecuencia, la eficacia de la vida del partido.

Al margen de lo antes expuesto puede entenderse que el plan de los gremios hamburgueses para fundar una organización económica cuyos fines eran mucho más vastos que los conocidos de las sociedades existentes de producción y consumo, encontró una fuerte oposición en los círculos del partido. El mérito de los fundadores de "Producción" es haber previsto esta oposición y haberla destruido con mucho tacto y tino. Von EIM se encargó, en lo general, de la refutación de las muchas objeciones a este respecto, y de defender el proyecto de los ataques dirigidos contra su ejecución. Procuró demostrar de palabra y por escrito, los beneficios que se derivarían de la fundación de "Producción" para el interés común. No solamente defendió en muchas reuniones las ideas que habían dado origen al proyecto de la Sociedad de Consumo, -- Construcción y Ahorro "Producción", sino que también procuró refutar en "Adelante", "El Eco de Hamburgo", "La Nueva Epoca" y en la "Revista Socialista Mensual", los argumentos contrarios y ganar nuevos partidarios para el citado proyecto.

Estas controversias que se llevaron a cabo, por ambos lados, a menudo con gran apasionamiento, tenían en favor de la empresa proyectada el efecto que no debe menospreciarse, principalmente con motivo de su desarrollo posterior, de que llamaron no solamente la atención de los contrarios a la nueva fundación, -- sino que también ganaron muchos partidarios.

Los partidarios no se desconcertaron por estas controversias que eran de una naturaleza más bien teórica que práctica, sino que siguieron preparando por medio de una propaganda incansable, la ejecución práctica de sus ideas.

Para facilitar la presentación de los estatutos al Juzgado, presentación que tenía un carácter provisional y que se hizo con el solo propósito de averiguar si no había objeciones a

su contenido a raíz de las disposiciones de la ley sobre sociedades, los fundadores efectuaron la elección provisional de una Dirección y un Consejo de Vigilancia. Estos dos cuerpos se eligieron el 28 de julio de 1898. Pero aparte de esto se siguieron acordando todas las medidas necesarias, como antes, en las juntas de los fundadores. Una estricta separación de las funciones no se llevó a cabo sino hasta después de la asamblea del 5 de mayo de 1899. Debería llamar la atención el hecho de que von ELM, que era el alma de todo el proyecto, no fuera miembro de los primeros -- cuerpos directivos. Pero esto se comprende al saberse que en este tiempo los obreros tenían, como consecuencia de las leyes de excepción, una desconfianza muy justificada acerca de la imparcialidad de los funcionarios públicos. Se temió, por lo tanto, que al presentarse los estatutos ante el Juez del Registro, éste concibiera un prejuicio en contra del proyecto si se daba cuenta de que se encontraban en la dirección de la empresa personas de tendencias tan marcadamente socialistas como las abrigaba el Representante al Parlamento Federal, von ELM. Por otra parte, von ELM desempeñó en las luchas de opiniones contrarias en el seno de su propio partido un papel tan prominente, que se abrigaba el temor de que si desempeñaba un puesto de importancia en la sociedad, estas diferencias de criterio se deslizarían también en la misma sociedad, en perjuicio de la empresa. Esta consideración y la de no despertar la sospecha de que buscaba en propio interés suyo un puesto pagado en la nueva empresa (reproche que se había dejado oír varias veces en las reuniones), lo hicieron solicitar de los cofundadores de la sociedad la merced de que en las elecciones no emitieran votos en su favor.

Entretanto se había formado, a raíz de la propaganda muy activa en las asambleas y en los talleres, un círculo de --

partidarios serios e interesados, de modo que pudo procederse efectivamente a la fundación.

El 24 de enero de 1899 se reunió la asamblea constituyente. Estaban presentes alrededor de 700 personas que habían declarado por escrito su adhesión a la sociedad por establecer. Se acordó adoptar el proyecto de estatutos con las reformas que el Presidente había sugerido, y se encomendó la administración de los negocios a los compañeros Stühmer, Segnitz y Rundé. El registro de la Sociedad de Consumo, Construcción y Ahorro "Producción" se verificó el 3 de febrero de 1899. Con estos actos los difíciles trabajos preparatorios que se habían prolongado por espacio de casi dos años, habían alcanzado su fin.

Si se da una cuenta de la indiferencia y falta de comprensión con que el conjunto de las masas obreras recibió desde un principio la idea, y las contracorrientes político-partidarias que a veces llegaron a la declarada enemistad, no puede negarse a apreciar la tenaz perseverancia y el tino con que obraron von ELM y los otros fundadores de "Producción".

Es oportuno echar ahora una ojeada a los estatutos que constituyen la ley fundamental de "Producción", porque nos indiquen mejor que cualquiera otra cosa los fines que se propusieron los fundadores y los medios que consideraron adecuados para alcanzarlos. Los estatutos de "Producción", tal como se registraron, comprenden 56 páginas en octavo con 135 párrafos. La parte que constituye el programa y que forma el contenido del primer párrafo, señala el objeto de la empresa como sigue:

I.- El nombre de la Sociedad es:

Sociedad de Consumo, Construcción y Ahorro "Producción", Sociedad registrada con responsabilidad limitada, con asiento en Hamburgo.

II.- El objeto de la Empresa es:

- a-) La producción, elaboración y la compra en man - común de víveres, prendas de ropa y artículos - para el hogar y la industria, y la venta de e - llos a los socios o sus representantes;
- b-) El establecimiento y la explotación de negocios comerciales, y de una caja de ahorros que puede servir también para personas que no sean socios. Estos ahorros se deben invertir, según las dis - posiciones de los estatutos, provechosamente en empresas fuera de la Sociedad y deben garanti - zarse debidamente con, por ejemplo, hipotecas a nombre de curadores, y otras más;
- c-) La celebración de contratos con industriales y - comerciantes, en los que los interesados se com - prometan (al facilitar mercancías buenas y legí - timas al precio corriente de plaza y contra pa - go al riguroso contado) a otorgar a la Sociedad un determinado descuento;
- d-) Dar oportunidad a los socios para acumular aho - rros. Para cumplir con esta disposición la So - ciedad admite también, antes del establecimien - to de una caja de ahorros, depósitos de sus so - cios y los coloca a interés;
- e-) El establecimiento y la explotación de una casa gremial, y de una casa central de alojamiento;-
- f-) La construcción, adquisición y explotación de - viviendas sanas y a precios cómodos, así como - la adquisición y administración de terrenos pa -

ra este fin y para la explotación agrícola; alquilar viviendas para subarrendarlas, y rentar terrenos para el cultivo.

Las mercancías producidas o cambiadas en los talleres de la Sociedad pueden venderse también a personas que no sean socios.

Lo anterior demuestra la gran influencia de los intereses gremiales sobre los estatutos. No solamente se encuentra señalado como fin de "Producción" el establecimiento y la explotación de una casa gremial y una casa central de alojamiento; comprenden también fines que merecen ser apreciados desde el punto de vista de los socios como empresarios. La adición, además, de una caja de ahorros señala los primeros pasos para dar, por medio del poder de ahorro de los trabajadores, un sólido cimiento financiero a la Empresa.

Las disposiciones acerca del reglamento y la administración de los negocios gremiales están sacados, en sus partes esenciales, de los estatutos modelos del "Manual para Sociedades de Consumo", por Oppermann-Häntschke.

La cuota a cuenta de la parte en los negocios y de la responsabilidad se fija en 30 marcos cada una. Pero en lo que atañe al reparto de las ganancias, los estatutos trazan nuevos derroteros que hasta el momento no se encontraban en los estatutos de ninguna sociedad de bien común:

"Las ganancias netas que no se agregan, según acuerdo de la Asamblea General, al fondo de reserva, se reparten, según los estatutos, en calidad de dividendos, primero a los socios según la proporción de su parte en los negocios. Este dividendo no debe sobrepasar el 5%. Después de este reparto se calculan y -

rectifican las cuotas sobre contratos o que se derivan de un acuerdo de la Asamblea General. Después de cubrir las dos partidas anteriores, el 10% del remanente se abona al fondo de educación. Del sobrante que queda, el 50% se reparte entre los socios como dividiendo sobre las compras, según la proporción de las mercancías que han comprado a la Sociedad durante el año fiscal. El resto que queda después de las transacciones anteriores, se abona al fondo de anticipos sobre mercancías (fondo especial), al fondo de producción y al fondo a disposición".

Pero el dividendo eventual que resulta a favor del interesado no se desembolsa inmediatamente. Se abona, en primer lugar, para satisfacer la cuota que el socio tiene que pagar a cuenta de su parte proporcional en los negocios. Después de satisfacerse esta cuota, el dividendo se aplica al fondo de reserva hasta la suma de 100 marcos, cantidad que no está a disposición voluntaria del socio. El haber del fondo de reserva se desembolsa al socio solamente en ciertos casos de necesidad, los cuales están previstos en los estatutos. Y después de satisfacer la cuota a cuenta de la parte proporcional y a cuenta del fondo de reserva, los dividendos por repartir no se desembolsan a los socios en fechas fijas, como era entonces la regla general en las sociedades de consumo, sino que se abonan a la cuenta del socio y se ponen a interés. Después de esta operación pueden retirarse según las reglas que rigen para las cajas de ahorro.

El fondo de anticipos sobre mercancías se fundó para facilitar a los socios que se encuentran en condiciones apremiantes la compra, al contado, de mercancías hasta un cierto límite en los establecimientos de la Sociedad. El fondo a disposición tiene por fin formar las bases para una caja de socorros para los obreros de la empresa.

La construcción de viviendas recibe mucha atención por parte de la Sociedad. Los estatutos trazan en 14 párrafos los lineamientos con arreglo a los cuales se piensa resolver este problema. Para aprovechar el alza en los precios de los terrenos, la Sociedad debe comprar en las distintas localidades, tan pronto como se pueda, terrenos lo más grandes posible para erigir edificios. . Más que en la construcción de casas particulares, aunque de gran amplitud, debe fijarse en la construcción uniforme de manzanas completas para fomentar de este modo, por virtud de vivir en un mismo vecindario, el bienestar material e intelectual de los compañeros, y abaratar el reparto de los artículos de subsistencia. Los que soliciten viviendas deben pagar cuotas a cuenta de ellas, en tanto que los socios que reciban en arrendamiento una vivienda de la Sociedad deben pagar una cuota adicional al alquiler, que se les abona en cuenta, y deberá aumentarse, si es posible, por lo menos a la cantidad del alquiler por un año. En otro lugar se expresa el deseo de que los solicitantes procuren acumular ellos mismos el capital necesario para construir una vivienda gremial. Los depósitos a este respecto se ponen a interés de la misma manera que los otros depósitos de ahorro.

Estos lineamientos trazados por los estatutos señalan de antemano la diferencia esencial que existe entre los principios de "Producción" y los que han regido hasta ahora en todas las otras sociedades de consumo, alemanas y extranjeras, que se preocupan solamente por alcanzar para los socios un dividendo anual lo más elevado posible. Los socios de estos gremios creyeron poder medir la capacidad de sus administradores por el monto del dividendo, y las direcciones mismas consideraron estos dividendos el medio más seguro para ligar los consumidores a su sociedad.

Los estatutos de "Producción" hacen vislumbrar fines

muy estimados por los obreros, cuya realización, sin embargo, no pareció estar al alcance de la mano ni para el obrero individual ni para su conjunto. Sin la esperanza de ayuda extraña ni por parte del Estado ni de la comunidad, no quedó otro recurso que el de crear instituciones por medio de las cuales se puede formar un capital, y ésto a su vez no pudo alcanzarse sino por medio de ahorros que se pusieron fuera del alcance de los socios y que se reunían en un colector común. Este pensamiento es la base de todas las instituciones de "Producción"; es el espíritu que se advierte en cada uno de los párrafos de sus estatutos. Su justificación económica y su valor moral son los fines de bien común de la empresa, la cual devuelve duplicado o triplicado lo que toma.

----- oooo -----

Después de haberse elegido la Dirección y el Consejo de Vigilancia provisionales, en la junta constituyente del 28 de julio de 1898, y de haberse encargado interinamente a estos cuerpos la dirección de los negocios, acordaron en su primera sesión celebrada de consuno el 30 de enero, abrir en diversos barrios de la ciudad despachos para la admisión de socios, y para cobrar las cuotas a cuenta de la parte proporcional en los negocios. El 7 de febrero se acordó mandar imprimir y agregar a los periódicos gremiales en calidad de suplemento, una polémica entre Arons y von Elm, que había aparecido en "Adelante", de Berlín. Acordaron, así mismo, preparar un boletín para repartirlo en la ciudad y sus alrededores por conducto de los socios, juntamente con declaraciones de adhesión impresas en tarjetas postales. En una sesión posterior se fijó la edición de este boletín en un tiraje de 200,000 ejemplares. El 22 de febrero se acordó en una se --

sión verificada de consuno, abrir una cuenta con el BANCO ALEMAN - DEL NORTE, y de depositar en la NUEVA CAJA DE AHORROS, por ofrecer mejor tipo de interés, la mayor parte de los fondos disponibles. - La primera asamblea general se celebró el 5 de mayo de 1899. El 19 de mayo se repartió el boletín de que antes se ha hecho mención, - en Hamburgo, Altona, Ottensen y Wandsbek. Los socios de "Producción" repartieron ellos mismos los boletines de casa en casa.

Al darse cuenta de las labores de administración provisional durante el período de tiempo comprendido entre la asamblea constituyente del 24 de enero, hasta la primera asamblea general del 5 de mayo de 1899, no puede uno menos de tributar admiración a estos hombres por el volumen de trabajo desarrollado por ellos, a pesar de que todos tenían empleos y tan solo dispusieron de pocos momentos para dedicarse a esta tarea adicional. Vigilados por la desconfianza de los compañeros políticos, impresionados por la magnitud y novedad de la empresa, y dándose cuenta de la responsabilidad que aceptaban, estos hombres se compenetraron de la importancia de su cometido, convicción que aumentó sus fuerzas de una manera inusitada. De modo que este período de la primera etapa del desarrollo de "Producción" se distingue de los procedimientos de fundación de otras sociedades de consumo por la pujanza de la primera actuación, por el intenso trabajo de propaganda y la rapidez con que se vencieron los obstáculos financieros y de organización de los primeros tiempos.

---- oooo ----

Después de que la administración provisional de "Producción" había encontrado las personas convenientes para proponerlas para la administración, se verificó la primera asamblea general el 5 de mayo. Asistieron 520 socios. Stühmer informó sobre los

negocios y Segnitz sobre el estado de la Caja. Las cifras exactas ya no pueden precisarse, porque se perdieron en un incendio posterior los documentos respectivos. Sin embargo, puede deducirse por declaraciones que se hicieron en otra ocasión, que el capital de explotación de la Sociedad consistió a este tiempo aproximadamente de 15,000 marcos, suma que los socios habían pagado a cuenta de sus partes proporcionales. Hasta el 1º de mayo de 1899 se habían inscrito en la Sociedad 1,580 personas como socios. Los tres miembros de la Dirección provisional depusieron su cargo para hacer posible la elección de una nueva Dirección. Los miembros del Consejo de Vigilancia provisional así mismo depusieron sus cargos para dar a los socios la oportunidad de elegir también definitivamente a este Cuerpo en ocasión de la misma asamblea.

----- ooooo -----

Con la elección, por parte de la Asamblea General, de la Dirección y del Consejo de Vigilancia, y con la toma de posesión de estos cuerpos, de sus respectivos encargos, el período de fundación se dió definitivamente por terminado. Ya el día siguiente a la asamblea general, es decir, el 6 de mayo, la Dirección y el Consejo de Vigilancia se reunieron en sesión. Estas sesiones de ambos cuerpos, celebradas de consuno, quedaron también como una característica especial de "Producción" en tiempos posteriores. En lo general, dichos dos cuerpos se reunían una vez a la semana, y todas las medidas, aun las más sencillas, se acordaron de consuno. En esta labor común no se traspasaron, sin embargo, los límites de las obligaciones que los estatutos trazaron a uno y a otro. El resultado de estas reuniones fué que los miembros del Consejo de Vigilancia adquirieran un conocimiento profundo de la marcha de los negocios, mientras que la cooperación mutua aumentó,

así mismo, el interés y la dedicación de todos a la causa común, y redundó en beneficio para la Sociedad en su conjunto.

En esta primera sesión, Postelt, el nuevo Gerente, expuso sus ideas acerca de la administración futura. Propuso abrir, tan pronto como fuera posible, de cuatro a cinco tiendas. Los otros miembros también se adhirieron a esta proposición, y se dieron los pasos conducentes. Igualmente se hicieron esfuerzos para encontrar un local adecuado para Almacén Central para las mercancías. Se celebraron contratos a fin de acondicionar los locales adquiridos para su futuro destino y, según una anotación en el acta, la consecución de los trabajos dependía de que los contratistas se adhirieran como socios a la Sociedad "Producción". Se nombró una comisión especial para preparar los libros de la contabilidad, y fué aceptada la propuesta de esta comisión relativa a adoptar el sistema de contabilidad por partida doble con el Diario que tienen en uso los americanos. Se trazaron los reglamentos para la Dirección, el Consejo de Vigilancia y los Almacenes, así como los modelos de los contratos que debieran celebrarse con la Dirección y los almacenistas. Se prepararon también los libros de Cuentas Personales para los socios. Se acordó así mismo, después de previos informes acerca de la responsabilidad financiera, la adhesión a la Sociedad al Por Mayor de las Sociedades Alemanas de Consumo, como también la adhesión a la Unión General de las Sociedades Industriales y Económicas Alemanas, que se basan en la ayuda mutua. Estas adhesiones entrañaron por sí mismas también la adhesión a la Sub-Unión de las Sociedades de Consumo del Noroeste de Alemania, como Unión de Revisión.

La propaganda, sin embargo, no se olvidó en este tiempo de intenso trabajo. La administración trató de contratar

renombrados compañeros ajenos a la Sociedad, con una experiencia-práctica, para dar conferencias, aunque al comienzo sin éxito, - porque los círculos gremiales alemanes no tenían entonces mucha - confianza en "Producción" de Hamburgo, pues consideraron el experimento fuera del alcance de la capacidad de una organización de consumo. Los miembros del Consejo de Vigilancia siguieron, sin embargo, con su propaganda en las reuniones, y con la distribución de volantes.

A las pocas semanas de su elección la nueva Dirección había terminado con prudencia y perseverancia todos los preparativos, de modo que la primera tienda pudo abrirse. Se habían alquilado cuatro locales más para apertura de otras tantas tiendas en un futuro próximo. Las actas de este tiempo ponen de relieve el afán, la perseverancia y la escurpulosidad con que todos - los miembros de la administración fomentaron la empresa y se empeñaron en hacer palpable a los impacientes socios la existencia de la Sociedad, por la venta misma de las mercancías.

Sin festinación, con deliberación y con recto criterio los fundadores han alcanzado su fin a través de dos años de - luchas y obstáculos. Con la ayuda activa de los gremios han dado vida a una sociedad que tiene por fin proporcionar ventajas económicas y culturales a los pequeños consumidores por el poder de su propia organización. La perspicacia, el tacto y el desprendimiento de los fundadores llaman altamente la atención. Contando con - tales elementos, el éxito estaba prácticamente asegurado, aun en un ambiente tan desfavorable como lo era Hamburgo.